icfes	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO**	**Código: GAB -FT035**
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	**Versión: 002**

Clasificación de la Información	✖	PÚBLICA		CLASIFICADA		RESERVADA

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**	**Fecha de certificación:**
	03 de noviembre de 2022

Contrato No:	500	**Fecha de contrato:**	**22/09/2022**			**Nombre del contratista**	**DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**		
No. de factura o documento equivalente:	2	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**		**NIT / C.C contratista:**		**1.020.723.711**
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	2			**Periodo a pagar**:	**DE:**	**1/10/2022**	**A:** **31/10/2022**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS***** (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1). Asesorar jurídicamente al despacho en los temas contractuales, cualquiera que sea su etapa.
Revisó el proyecto de Otrosí al contrato 415 de 2022.
Revisó la propuesta técnica de asistencia con UNICEF.
Revisó los estudios previos de la contratista Carolina Velandia.

2). Asesorar jurídicamente al despacho en los asuntos de carácter legal, administrativo y presupuestal, de acuerdo con las funciones propias del área.
Elaboró propuesta de Plan Anual de Adquisiciones de la Secretaría General.
Revisó concepto Plan Plurianual de Inversiones.
Revisó certificación de aprobación de Presupuesto aprobado por parte de la Junta Directiva.
Apoyó en la revisión de las solicitudes de las comisiones de servició al interior por parte de áreas del Instituto.
Revisó respuestas a órganos de control.
Revisó las resoluciones Por la cual se establece el calendario de los exámenes Icfes Saber 11, Validación del Bachillerato y Pre-Saber del año 2023, y Por la cual se fijan las tarifas de los exámenes que realiza el Icfes para la vigencia 2023

3). Analizar, revisar y realizar recomendaciones desde el punto de vista jurídico de los procesos de contratación y demás gestiones jurídico-administrativas que sean de conocimiento de la Secretaría General.
Participó en las mesas de PAA llevadas a cabo durante el mes de octubre.
Revisó los contratos de comodato con que cuenta el ICFES.

4) Acompañar y asesorar a la Secretaría General en las instancias institucionales en las que tenga voz y voto.
Asistió al pre - Comité de contratación del 6 de octubre.
Asistió a la sesión virtual sesión del Comité de Conciliación del 12 de octubre de 2022
Asistió a la sesión virtual sesión del Comité de Conciliación del 26 de octubre de 2022.
Asistió al comité primario de la Secretaria General el 28 de octubre.

5). Proponer estrategias de mejoramiento en cuanto a los procesos y procedimientos a cargo de la Secretaría General y sus Subdirecciones.
Revisó los siguientes formatos y procedimientos:
1. Solicitud de no disponibilidad.
2. Lista de chequeo de expediente único de proceso.
3. procedimiento de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

6). Identificar y clasificar riesgos operativos y legales derivados de la gestión de la Secretaría General a efectos de establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.
Revisó en el comité primario los riesgos asociados a cada uno de los procesos.

7). Proyectar, revisar y dar visto bueno a los actos administrativos, respuestas, informes, y documentos de cualquier índole administrativa y jurídica que le sean asignados por la supervisión del contrato.
Revise resoluciones de modificación manual de funciones y conformación de grupos de trabajo
Revisó 2 resoluciones de liquidación de exfuncionarios.
Revisó 2 resoluciones de nombramiento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código	Nombre de C.C / Prueba / Proyecto de Evaluación		Monto a Pagar
CCAS01	Secretaría General		$ 11.000.000
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**11.000.000**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL**	
FIRMA:		
CARGO:	**SECRETARIO GENERAL**	
VISTO BUENO (Si aplica) **Nombre / Firma o Visto bueno**	**Nombre: ELKIN PORRAS FORERO**	**Firma o Vo.Bo.:**

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO

Bogotá, **noviembre** 2022

Señores
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
CIUDAD

ASUNTO: RADICACIÓN CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No. 500 DE 2022

Remito los siguientes documentos para su respectivo trámite:

- Un (1) original de certificado de cumplimiento y recibido a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Original de la cuenta de cobro.
- Declaración juramentada de contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos con entidades del Estado
- Original de las planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social.
- Oficio de solicitud disminuciones disminución de base de retención.

Agradezco su atención

Cordialmente,



DANIEL González Martinez
C.C 1020723711 de Bogotá

Bogotá, **noviembre** 2022

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ

CÉDULA No. 1020723711

LA SUMA DE ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($11.000.000)

Por concepto de la prestación de servicios para "Prestar servicios profesionales para asesorar a la Secretaría General del Icfes en la toma de decisiones propias de su competencia, así como brindar asesoría jurídica en los asuntos relacionados con las funciones a su cargo." correspondientes al mes de **octubre** de 2022.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. **28184162697** del BANCO BANCOLOMBIA.

Cordialmente,



DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
C.C 1020723711 de Bogotá

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES
Bogotá D.C.

Asunto: Declaración juramentada de contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos con entidades del Estado

De conformidad con lo establecido en el Decreto 568 del 2020 en relación con elimpuesto solidario por el COVID 19, Yo **Daniel González Martínez** identificado con Cédula de Ciudadanía número **1020723711** de Bogotá, a continuación, declaro bajo juramento que:

1. Adicionalmente al contrato suscrito con el ICFES, **NO** tengo suscritos vigentes con otras entidades del estado.

2. El valor del pago o abono en cuenta en el mes de **octubre** por cadacontrato es como se indica a continuación:

Icfes	$11.000.000

Declaro que esta información corresponde a la realidad y por tratarse de unimpuesto, se somete a las normas que regulan las declaraciones tributarias.

Cordialmente,



Cédula de ciudadanía: 1020723711de Bogotá
Celular: 320569910
Correo Electrónico: danielkys@gmail.com

Bogotá D.C., **noviembre** de 2022

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en mi base de retención de la cuenta del mes de **septiembre** de 2022.

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Cordialmente,



DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
C.C 1020723711 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020723711	DANIEL GONZALEZ MARTINEZ	CARRERA 54 # 115- 35	6634765	danielkys@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-10	I	19/10/2022	62568546	$1.321.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	550.000	0		0		0	0	0	0	550.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	704.000	0	0	22.000	22.000	0	0		748.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	23.000				23.000	0	0	23.000			230	23.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.000
Pensión	1	748.000	748.000
Riesgos Laborales	1	23.000	23.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.321.000	1.321.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020723711	DANIEL GONZALEZ MARTINEZ		CARRERA 54 # 115- 35	6634765	danielkys@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-10	I	19/10/2022	62568546	$1.321.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1020723711	GONZALEZ MARTINEZ DANIEL	57	0			N																	230301	4.400.000	704.000	0	0	22.000	22.000	EPS005	4.400.000	550.000	14-11	4.400.000	1	23.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ			
C.C. / C.E. / NIT:	1020723711 de Bogotá			
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	1/10/2022	**Hasta**	31/10/2022
INFORME No.:	**02**			

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NO. CONTRATO / NO. CONVENIO:	500 - 2022
FECHA SUSCRIPCIÓN:	21 de septiembre de 2022
FECHA ACTA DE INICIO:	23 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2022
ADICIONES Y/O MODIFICACIONES:	N/A
OBJETO DEL CONTRATO:	**Prestar servicios profesionales para asesorar a la secretaría General del Icfes en la toma de decisiones propias de su competencia, así como brindar asesoría jurídica en los asuntos relacionados con las funciones a su cargo.**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$36.666.667
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	$2.933.333
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	$33.733.334
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El contrato se suscribe hasta el 31 de diciembre de 2022, plazo que se empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, a saber: Expedición de Registro Presupuestal, Aprobación de la Garantía y Afiliación a la ARL.
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	9122
SUPERVISIÓN:	De conformidad con el contrato, la supervisión de este es ejercida por la *"**SECRETARIA GENERAL**"*.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula **tercera** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por fracción de tiempo ejecutado contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.666.667), previa aprobación por parte del supervisor del contrato, del respectivo informe de avance que dé cuenta de la ejecución del contrato en el primer mes. Los meses se entenderán de treinta (30) días. b) Tres (3) pagos mensuales, iguales y sucesivos hasta por la suma de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000) previa aprobación por parte del supervisor del contrato, de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. Los meses se entenderán de treinta (30) días.
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA. En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:	

NO. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	VALOR
1	Septiembre 2022	$ 2.933.333

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:			X										
	13		14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS (Describir y adjuntar productos cuando a ello haya lugar, entregables u otras condiciones.)
1). Asesorar jurídicamente al despacho en los temas contractuales, cualquiera que sea su etapa.	**1**	Revisé el proyecto de Otrosí al contrato 415 de 2022.	CTO. 415-2022 OTROSI REV. DG (00
	2	Revisé la propuesta técnica de asistencia con UNICEF.	ToR AsistTecICFES-apren
	3	Revisé los estudios previos de la contratista Carolina Velandia.	Secop 2
2). Asesorar jurídicamente al despacho en los asuntos de carácter legal, administrativo y presupuestal, de acuerdo con las funciones propias del área.	**1**	Elaboré propuesta de Plan Anual de Adquisiciones de la Secretaría General.	Secop 2 y correo electrónico
	2	Revisé concepto Plan Plurianual de Inversiones.	Plurianual inversión 2023-2026 - v 26102
	3	Revisé certificación de aprobación de Presupuesto aprobado por parte de la Junta Directiva.	La Certificación reposa en la plataforma EICE del MHCP

	4	Apoyé en la revisión de las solicitudes de las comisiones de servició al interior por parte de áreas del Instituto.	Soporte en correos electrónicos de aprobación.
	5	Revisé respuestas a órganos de control.	Soporte correo electrónico.
	6	Revisé las resoluciones Por la cual se establece el calendario de los exámenes Icfes Saber 11, Validación del Bachillerato y Pre-Saber del año 2023, y Por la cual se fijan las tarifas de los exámenes que realiza el Icfes para la vigencia 2023	https://www.icfes.gov.co/resoluciones
3). Analizar, revisar y realizar recomendaciones desde el punto de vista jurídico de los procesos de contratación y demás gestiones jurídico-administrativas que sean de conocimiento de la Secretaría General.	**1**	Participé en las mesas de PAA llevadas a cabo durante el mes de octubre.	Soporte en las Actas 37 y 38 de la mesa.
	2	Revisé los contratos de comodato con que cuenta el ICFES.	
4). Acompañar y asesorar a la Secretaría General en las instancias	**1**	Asistí al pre - Comité de contratación del 6 de octubre.	Soporte en actas y listados de asistencia.

institucionales en las que tenga voz y voto.	**2**	Asistí a la sesión virtual sesión del Comité de Conciliación del 12 de octubre de 2022.	Soporte en actas y listados de asistencia.
	3	Asistí a la sesión virtual sesión del Comité de Conciliación del 26 de octubre de 2022.	Soporte actas y listados de asistencia.
	4	Asistí al comité primario de la Secretaria General el 28 de octubre.	Soporte actas y listados de asistencia.
5). Proponer estrategias de mejoramiento en cuanto a los procesos y procedimientos a cargo de la Secretaría General y sus Subdirecciones.	**1**	Revisé los siguientes formatos y procedimientos: 1. Solicitud de no disponibilidad. 2. Lista de chequeo de expediente único de proceso. 3. procedimiento de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	SOLICITUD CERTIFICADO DE NO DISPONIBILIDAD DE PERSONAL GAB -FT057 Versión 1 (Formato) LISTA DE CHEQUEO - EXPEDIENTE ÚNICO DE PROCESOS - EXCEPCIONES GAB -FT027 Versión 1 (Formato) MODALIDAD DE CONTRATACIÓN EXCEPCIONES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN GAB -PR014 Versión 3 (Procedimiento)

6). Identificar y clasificar riesgos operativos y legales derivados de la gestión de la Secretaría General a efectos de establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.	**1**	Revisé en el comité primario los riesgos asociados a cada uno de los procesos.	
7). Proyectar, revisar y dar visto bueno a los actos administrativos, respuestas, informes, y documentos de cualquier índole administrativa y jurídica que le sean asignados por la supervisión del contrato.	**1**	Revise resoluciones de modificación manual de funciones y conformación de grupos de trabajo	https://www.icfes.gov.co/manual-de-funciones
	2	Revisé 2 resoluciones de liquidación de exfuncionarios.	Expediente laboral de funcionarios
	3	Revisé 2 resoluciones de nombramiento.	Expediente laboral de funcionarios

5. CONSTANCIAS

*La Supervisora **LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción.*

El contratista cumplió a cabalidad con: i) las obligaciones generales y específicas pactadas, ii) las referentes a las obligaciones frente al sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo –SG-SST, iii) las señaladas en la política ambiental y iv) las correspondientes a las políticas y procedimientos de seguridad y privacidad de la información.

***LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista*

ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: ***aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, etc.***

6. OBSERVACIONES

NOTA: Este informe debe ser diligenciado EXCLUSIVAMENTE por el CONTRATISTA.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en **noviembre** de **2022.**

DANIEL GÓNZALEZ MARTÍNEZ	ELKIN PORRA FORERO	LUISA F. TRUJILLO BERNAL
Elaboró **CONTRATISTA**	Revisó **APOYO A SUPERVISOR O FUNCIONARIO**	Aprobó **SUPERVISORA**